

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
FUNDACIÓN BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE LAS ILLES BALEARS

5164 *Relación de los Convenios de Colaboración firmados en el primer cuatrimestre del ejercicio 2016 por parte de la Fundació Banc de sang i Teixits de les Illes Balears*

1. a.- Colaborador: Universitat Illes Balears
- b.- Descripción del objeto de la colaboración: la realización de prácticas académicas externas curriculares y extracurriculares de estudiantes de grado de títulos oficiales y propios de la UIB
- c.- Obligaciones de contenido económico: ninguna
- d.- Aportaciones económicas que se derivan para los presupuestos de la CAIB: ninguna
- e.- Publicidad: www.fbstib.org
- f.- Fecha formalización: 21/01/2016
- g.- Vigencia: 1 año, prorrogable por anualidades de manera tácita si no se denuncia con 2 meses de antelación
- h.- Informe servicios jurídicos de la Conselleria de Salut: 18/11/2015
- j.- Autorización Dirección General de Presupuestos: no es necesario en base a art. 17.1 b) del Decreto 75/2004, de 27 de agosto
- k.- Inscrito en el Registro de Convenios (2016/6/19)
2. a.- Colaborador: Conselleria d'Educació, Cultura i Universitats (mitjançant el centre educatiu IES Francesc de Borja Moll)
- b.- Descripción del objeto de la colaboración: la realización de prácticas formativas de estudiantes de formación profesional
- c.- Obligaciones de contenido económico: ninguna
- d.- Aportaciones económicas que se derivan para los presupuestos de la CAIB: ninguna
- e.- Publicidad: www.fbstib.org;
- f.- Fecha formalización: 13/02/2016
- g.- Vigencia: 1 año, prorrogable por anualidades de manera tácita si no se denuncia con 1 mes de antelación
- h.- Informe servicios jurídicos de la Conselleria de Salut: 09/03/2016
- j.- Autorización Dirección General de Presupuestos: no es necesario en base a art. 17.1 b) del Decreto 75/2004, de 27 de agosto
- k.- Inscrito en el Registro de Convenios (2016/6/29)

Palma, a 6 de mayo de 2016
D. Maria Ramos Monserrat
(por delegación de Patronato de 14/12/2015)

